

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
EDEN-GARDEN CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 09 días del mes de ENERO del 2016, siendo las 16h00, en la oficina de la compañía ubicada en la hacienda Jardines de Cayambe, Vía a Otavalo - Panamericana, Cantón Cayambe Provincia de Pichincha; se reúnen todos socios de la compañía, al amparo de lo establecido en el Artículo 238, de la Ley de Compañías:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
YIWEN JIANG	\$ 29,682.00	29682	29.68%
XIAO WEI	\$ 19,788.00	19788	19.79%
HECTOR GONZALO CUEVA JIMENEZ	\$ 47,530.00	47530	47.53%
JOSÉ LUIS AGUILAR HENAO	\$ 3,000.00	3000	3.00%
<b>TOTAL</b>	<b>\$100,000.00</b>	<b>100000</b>	<b>100%</b>

Cada uno de los socios, comparecen por sus propios y personales derechos, a excepción de YIWEN JIANG, quien comparecen por intermedio de su Apoderado, el Señor Andrés Nicolás Cueva Jácome, y la socia y XIAO WEI quien comparecen por intermedio de su Apoderado, el Andrés Nicolás Cueva Jácome, según se desprende de los poderes que se adjunta a la presente Acta como documento habilitante.

Preside la Junta el Sr. HECTOR GONZALO CUEVA JIMENEZ, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el Sr. JOSÉ LUIS AGUILAR HENAO, en su calidad de Gerente General.

El Presidente solicita al Secretario forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito de la compañía; en consecuencia y de conformidad a lo estipulado en la Ley de Compañías, los socios pueden constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios, lo cual es aceptado por unanimidad.

El presidente declara instalada la Junta a las 16h10 y solicita al Secretario se dé lectura al orden del día:

1. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el ejercicio económico 2015;
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2015;
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el ejercicio económico 2015;

4. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el ejercicio económico 2015;

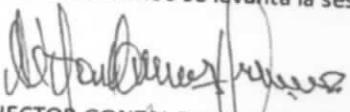
Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se inicia el tratamiento de cada uno de los puntos del orden del día, resolviendo por unanimidad:

1. Aprobar el informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el ejercicio económico 2015.
2. Aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2015.
3. Aprobar el Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el ejercicio económico 2015.
4. Aprobar el destino de utilidades generadas en el ejercicio económico 2015.

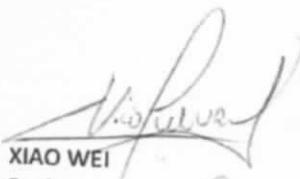
En este punto los socios aprueban que no existen utilidades a distribuir correspondientes al ejercicio económico 2015.

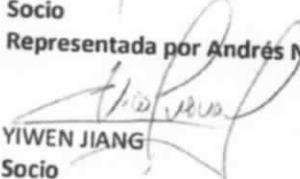
Sin otros asuntos que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General por unanimidad sin modificaciones.

Siendo las 19H00 se levanta la sesión.

  
HECTOR GONZALO CUEVA JIMENEZ  
Socio - Presidente de la Junta

  
JOSÉ LUIS AGUILAR HENAO  
Socio - Secretario de la Junta

  
XIAO WEI  
Socio  
Representada por Andrés Nicolas Cueva Jácome

  
YIWEN JIANG  
Socio  
Representada por Andrés Nicolas Cueva Jácome